

ESTUDIOS SUPERIORES DE DISEÑO

Guía docente

Asignatura: TIPOGRAFÍA DIGITAL

1. Datos de la asignatura	
Tipo de materia:	Optativa.
ECTS:	3
Curso:	3º y/o 4º. Especialidad: Gráfico
Anual/semestral:	Semestral
Horas de docencia	1 horas semanales / 84 horas de volumen de trabajo
Otras asignaturas de la misma materia:	Tipografía, Taller de caligrafía y rotulación, Taller de diseño tipográfico, Lettering
Departamento:	Proyectos
Profesores:	Diseño gráfico
2. Introducción a la asignatura	
<p>La asignatura optativa de Tipografía digital, tiene un carácter teórico-práctico y se imparte como optativa para la especialidad de diseño gráfico. Esta asignatura presenta los procedimientos y técnicas usados en la práctica del diseño tipográfico digital. Se proporcionan los métodos usados para la creación de prototipos, y abarca la generación y los procesos de distribución de fuentes tipográficas.</p>	
3. Asignación de competencias	
<p>Competencias Transversales:</p> <p>CT1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora CT4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación CT6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal CT8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos. CT13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional</p> <p>Competencias generales:</p> <p>CG2 Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación CG6 Promover el conocimiento de los aspectos históricos, éticos, sociales y culturales del diseño CG9 Investigar en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad CG12 Profundizar en la historia y la tradición de las artes y del diseño CG14 Valorar la dimensión del diseño como factor de igualdad y de inclusión social, y como transmisor de valores culturales CG15 Conocer procesos y materiales y coordinar la propia intervención con otros profesionales, según las secuencias y grados de compatibilidad CG18 Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos</p> <p>Competencias específicas:</p> <p>CEG2 Dominar los recursos formales de la expresión y la comunicación visual CEG6 Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica CEG7 Determinar y, en su caso, crear soluciones tipográficas adecuadas a los objetivos del proyecto CEG13 Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño gráfico CG18 Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos</p>	

4. Contenidos

Bloque de contenidos:

Bloque 1/ Fundamentos de la tipografía digital

La fuente tipográfica. Formatos. Convenciones. Métrica: Sistemas de medida.

Trazos básicos. Pesos: anchura y grosor. La familia tipográfica: estilos.

Efectos ópticos: Trazos horizontales y verticales. Centro geométrico y centro óptico

Técnicas de creación de caracteres en paletas de edición

Creación de prototipos en formato digital: Estructura, líneas maestras y puntos de dibujo.

Bloque 2/Creación de archivo de fuente

La caja de glifos. Caja alta y caja baja. Cifras. Signos de puntuación. Los caracteres acentuados. Importación de caracteres.

El glifo. Métrica. Líneas maestras. Establecimiento de blancos tipográficos y guías de espacio interior.

Optimización de trazados: modificación del trazo: anchura y grosor.

Las clases de kerning. Los pares de letras.

Configuración y exportación de la fuente. Fundiciones tipográficas

Generación y distribución de fuentes.

5. Metodología

La metodología será dinámica, flexible, participativa y no excluyente atendiendo a la diversidad.

Se agrupa en dos grandes categorías: actividades de carácter presencial y actividades de trabajo autónomo.

Actividades de carácter presencial: se distribuyen en clases presenciales, seminarios, trabajos en grupo, clases prácticas, de laboratorio, de tutoría, de evaluación y otros. En total se distribuyen en 36 horas de las 84 que ocupa la materia.

Actividades de trabajo autónomo: consiste en la realización de trabajos y estudios teóricos y prácticos, actividades complementarias, trabajos en red y otros. En total se distribuyen en 48 horas de las 84 que ocupa la materia.

Se establecen mecanismos para dar información continua al alumno: la guía docente estará a disposición del alumno en el corcho del aula. El profesor facilitará información a través de: la actividad impresa de cada bloque de contenido, fotocopias de información de contenidos...

Se priorizará el desarrollo de actividades de aula. Se fomentará la puesta en común entre los alumnos por medio de debates, defensa de proyectos, para desarrollar el sentido crítico.

Actividades e instrumentos de enseñanza/aprendizaje

Actividades de trabajo presencial

- Clases teóricas en las que el profesor explicará los contenidos y mostrará ejemplos.
- Clases teórico-prácticas en las que se potenciará el intercambio de opiniones y el debate entre los miembros del grupo.
- Clases prácticas en las que el alumnado deba aplicar los conocimientos adquiridos a los trabajos del curso.
- Actividades de desarrollo individual: Trabajos individuales.
- Actividades de trabajo en grupo: Ejercicios y trabajos sobre problemas concretos.
- Tutorías y correcciones individualizadas.
- Presentación y corrección pública de trabajos.
- Evaluación.

Actividades de trabajo autónomo

- Preparación de proyectos fuera del aula: Búsqueda de información, materiales, desarrollo de maquetas o prototipos, resolución del documento, memoria...
- Desarrollo de trabajos prácticos.
- Estudio práctico.

Medios de información al alumnado:

- Aula virtual y drive provisionalmente, como medio de intercambio de documentación.
- Correo electrónico.

6. Volumen de trabajo

(3 ECTS x 28 h) / 20 semanas = 4,2 h. volumen de trabajo semanal de asignatura semestral		
<p>Tiempo de realización de trabajo presencial: 36 horas.</p>	<p>Temporalización de contenidos: 84 horas</p>	<p>Tiempo de realización de trabajo autónomo: 48 horas</p>
<p>16 horas</p>	<p>Bloque 1/ Fundamentos de la tipografía digital</p> <p>La fuente tipográfica. Formatos. Convenciones. Métrica: Sistemas de medida.</p> <p>Trazos básicos. Pesos: anchura y grosor. La familia tipográfica: estilos.</p> <p>Efectos ópticos: Trazos horizontales y verticales. Centro geométrico y centro óptico</p> <p>Técnicas de creación de caracteres en paletas de edición</p> <p>Creación de prototipos en formato digital: Estructura, líneas maestras y puntos de dibujo.</p>	<p>24 horas</p>
<p>16 horas</p>	<p>Bloque 2/Creación de archivo de fuente</p> <p>La caja de glifos. Caja alta y caja baja. Cifras. Signos de puntuación. Los caracteres acentuados. Importación de caracteres.</p> <p>El glifo. Métrica. Líneas maestras. Establecimiento de blancos tipográficos y guías de espacio interior.</p> <p>Optimización de trazados: modificación del trazo: anchura y grosor.</p> <p>Las clases de kerning. Los pares de letras.</p> <p>Configuración y exportación de la fuente. Fundiciones tipográficas</p> <p>Generación y distribución de fuentes.</p>	<p>24 horas</p>
<p>Actividades de trabajo presencial</p>		<p>HORAS</p>
<p>Asistencia a clases teóricas</p>		<p>16</p>
<p>Asistencia a clases prácticas, exposiciones de trabajos, etc</p>		<p>18</p>
<p>Asistencia a tutorías en el aula (horario de clase)</p>		<p>2</p>
<p>Total actividades presenciales</p>		<p>36</p>
<p>Actividades de trabajo autónomo</p>		
<p>Preparación de trabajos o proyectos</p>		<p>6</p>
<p>Realización autónoma de proyectos y trabajos</p>		<p>6</p>
<p>Recopilación de documentación para trabajos</p>		<p>6</p>
<p>Total actividades de trabajo autónomo</p>		<p>18</p>
<p>7. Evaluación</p>		

Procedimiento de evaluación:

La evaluación será continua, formativa y sumativa. La evaluación se adaptará al carácter semestral de la materia. El alumnado que no haya adquirido las competencias determinadas en la guía docente en la evaluación de febrero deberá realizar los ejercicios de recuperación que se determinen en la convocatoria de septiembre.

Se establecerán procedimientos para la evaluación de la práctica docente mediante la hoja de control de asistencia y participación del alumnado. Se valorará la participación activa en clase, no se pierde la evaluación continua.

En la convocatoria extraordinaria, no se tendrá en cuenta el porcentaje de la nota obtenido en el apartado de participación activa en clase.

Criterios de evaluación:

- Conocimiento las disciplinas relacionadas con el dibujo de letras, tales como la caligrafía y el diseño tipográfico
- Correcto uso de las herramientas y tecnología
- Resolver problemas de diseño de forma creativa y original
- Conocimiento los diseños de lettering de los principales diseñadores
- Conocimiento las distintas tipologías de lettering y sus posibilidades plásticas
- La actitud crítica ante su trabajo y el trabajo ajeno

Instrumentos de evaluación:

Actividades y proyectos: Desarrollo de memorias que describan el proceso y la comprensión del proyecto o actividad: fundamentación teórica y concepto del proyecto. Presentación y defensa y del proyecto o actividad.

Los alumnos que no hayan superado la evaluación, serán orientados individualmente por parte del profesor en

cuanto a qué actividades ha de desarrollar y cuales son los criterios de calificación.

Se entiende como proyecto integral la resolución del proyecto, incluyendo memoria, presentación y defensa del mismo. Se entiende como actividad el conjunto de tareas que solucionan una fase del proyecto.

Alumnos evaluados por un tribunal:

Los alumnos/as en cuarta convocatoria (que a principio de cada semestre no soliciten ser calificados por el profesor de la asignatura) y los de convocatoria extraordinaria serán calificados por el tribunal de la asignatura.

Estos alumnos podrán asistir a clase y presentar los ejercicios prácticos y trabajos durante el curso. El profesor de la asignatura podrá orientarles, corregirles y asesorarles, pero no podrá evaluarles.

Criterios de calificación: Convocatoria 1ª

Proyectos y actividades	90 % de la nota
Participación activa en el aula	10 % de la nota

La calificación de cada proyecto se obtendrá de la media ponderada anterior, siendo como mínimo 5,00 la obtenida en cada uno de ellos. La calificación final será la media de las calificaciones de los proyectos que se realicen.

Criterios de calificación: Convocatorias posteriores

En el caso de que el alumno siga el curso de manera habitual, asistiendo a clase de manera regular y siguiendo el calendario de entregas, será evaluado de manera continua como el resto de compañeros (siempre que no tengan que ser evaluados por tribunal) aplicando los criterios del apartado Convocatoria 1ª.
Los alumnos no asistentes se calificarán con los criterios de calificación de la convocatoria extraordinaria.

En la convocatoria extraordinaria y en el resto de casos se aplicarán los siguientes criterios.
Proyectos y actividades **100% de la nota**

Estos alumnos deberán presentar **al profesor de la asignatura**, tanto los proyectos como las actividades complementarias realizados **a lo largo del curso docente presente** en la fecha establecida para la entrega de trabajos, que será fijada por Jefatura de Estudios para la correspondiente evaluación durante la semana de exámenes.

La calificación de cada proyecto se obtendrá de la media ponderada anterior, siendo como mínimo 5,00 la obtenida en cada uno de ellos. La calificación final será la media de las calificaciones de los proyectos que se realicen.

En la **convocatoria extraordinaria** se respetarán las calificaciones de las partes aprobadas en la convocatoria 1ª.

8. Bibliografía básica

David Jury. Regreso a las normas tipográficas. Index Book. 2002
José Luis Martín Montesinos, Montse Mas Hurtuna. Manual de tipografía. Del plomo a la era digital. Campgráfico. 2004